

PRIMERO.

Ala Venerable Hermandad y Cofradia del S.^{mo}.
Cristo de la Coronacion
de Espinas y N.^{ra} S.^{ra} Gra de
la Mayor Dificcion.

Carisimos Cofrades:

Dispensad que os molesté, no para distraeros con un discurso, ni para leer una memoria; muy bien sé, que careco de las dotes necesarias para ello, y seria por consiguiente en mí, pretension risible: ruegos, pues, y les agradeceré, perdonen sus faltas y deficiencias que

este pequeño y pobre trabajo contiene: brevemente sola y exclusivamente encabezar este "Primer libro de Actas," con las presentes líneas, legar a la posteridad, lo que con el auxilio de Dios y benéficos de los buenos Católicos, hemos realizado en brevísimos días.

Nadie ignora, que la primera reunión celebrada en esta Iglesia de San Agustín, para darle forma al pensamiento (digámoslo así) que concibieron, de reorganizar estas Hermandad y Cofradías, los que oportunamente citaremos, tuvo lugar el día 19 de Enero del 896; y que el Domingo de Ramos a las 6 1/2 de su tarde, día 29 Marzo, del mismo año hicimos la primera procesion de penitencias, llevando las Venerandas Imágenes de esta piadosa Institucion, habiendo celebrado en los días ^{inmediatamente} anteriores al citado Domingo de Ramos, lo sumisimo Credo, en conmemoracion de la Sagrada Coronacion de Espinas de Nuestro Divino Redentor.

Como claramente se observa por las fechas citadas, en sesenta y ocho días se construyó y confeccionó cuanto fue necesario, para presentarnos ante este Católico vecindario, con tanto decoro y armonia, cuanto exige la seriedad del Culto de Nra. Sacra Santa Religion. El buen orden y compostura de todos los cofrades asi como el ornato de los pasos y de sus sagradas imágenes, fue ha-

admiracion de propios y extraños, como
unanimemente lo manifestó en su día
la prensa local.

Merece en verdad
felicitarse el Artifice Don Manuel Dá-
raz, encargado de la construccion de los
citados pasos, por su buen acierto y de-
licado esmero en la ejecucion del trabajo
"Estilo Renacimiento," tambien es digna
de mencion la restauracion y arreglo
de los judios, pues ya sabemos, cuan-
do nos hicimos cargo de ellos, en el esta-
do en que se hallaban; y gracias al Ar-
tista Sr. Daraz, pueden figurar hoy al
lado de cualquier obra de esta indole.

De las sagradas ima-
genes solo podemos decir que son de
reconocido merito y de notoria anti-
quedad.

Cerca de la fundacion
de esta Cofradia por nuestros ante-
pasados, hemos conseguido averiguar
que, allá, por los años de 1615, se
constituyó en la Ynsigne Yglesia
Colegiass de San Salvador la Her-
mandad de San Juan Bautista, sien-
do Provisor del Arzobispado de Se-
villa Don Gonzalo de Campo, y del
acuerdo con el Ilmo. Excmo. Don
Pedro de Castro y Quinones, que en
aquel tiempo ocupaba la Silla His-
palense; y a instancia de esta referida
Hermandad, de San Juan B. autista
se les concedió la gracia de que en la
Semana Mayor, hiciesen una pro-
cesion con la Imagen de Nro Señor
jesucristo en el trances de su corona-

cion de Espinas, designandolos su Tru-
tissimas el Jueves Santo a las dos de
la tarde.

Hasta aqui cuanto
hemos podido inquirir de la Venerable
Hermanidad, que venimons ocupan-
do. Nada sabemos con posteriori-
dad al citado año de 1813. asi se
explica que figure la Imagen del
Bautista en el mismo Altar que el
Santisimo Cristo de la Coronacion
de Espinas y Nuestra Esg. de la
Mayor Afliccion.

Senores; Yo que aunque sin
mereerlo, he tenido la alta honra
de actuar como Secretario interino
primero, y más tarde, por acuerdo
de la Junta General, celebrada
en este mismo Sagrado recinto, desig-
nado para ejercer el mismo cargo
con la denominacion de "primero", ra-
tificando asi lo actuado, se me ha
de permitir, que de a todos en Gene-
ral y a cada uno en particular,
las más expresivas y sinceras gracias
por sus deferencias, confiandome el
cargo de "Primer Secretario" de esta
respetable Hermanidad, siendo segu-
ramente, de entre todos los congregados
el que menos condiciones posea, pa-
ra su mejor desempeño.

Si he de hablaros con
ingenuidad, sobreponiendome
a mi mismo, acepté el cargo
fiado en vuestra Benevolencia, y
porque asi complacia a distin-
guidos amigos; y tengo la con-

fianzas completas que todo ha de redundar (H.M.D.G.).

Creo un deber de conciencia hacer resaltar en este mal coordinado trabajo la fe, con que la Comisión encargada de la reorganización de estas "Cofradías y Hermandad" ha gestionado hasta conseguir sus anhelados objetos, fomentando así las manifestaciones públicas sobre la Pasión del Divino Nazareno.

Grande ha sido mi honra, en verdad, con haber formado parte de esas mismas Comisión, porque solo así, he podido apreciar lo que valen la actividad celo, desprendimiento y acendradas fe de mis muy queridos amigos Don Antonio Gonzalez y Don Camilo Paniago, en particular, y la de los Sres. Don José Real (A.E.P.D.) - Don Mateo Chamorro, Don Justo Martínez, Don Juan Suez y Don Lorenzo Camayo, que no se dieron por satisfechos hasta ver realizado el pensamiento sugerido al principio.

Ha contribuido y tomado gran participación en nuestro ideal el muy virtuoso Sacerdote, dignísimo Capellán de estas Iglesias de San Agustín, Presbítero Don Rafael Valero, que siempre le encontramos propicio y dispuesto a secundar nuestros deseos!

También es digno de mención el Sr. Don Rafael Guerrero, Sacristán de la misma Iglesia por su esquisita amabilidad y servicios prestados desde el primer momento a la Hermandad.

Señores;

Para terminar me resta solo reco-
mendarles encarecidamente, a todos
en general, guarden siempre la
misma fe y union observada como
hasta aqui, a fin de que esta
Cofradia se perpetue entre nosotros, co-
mo tantas otras, para Gloria de Dios
y honra de nuestro Pueblo
Jerez de la frontera

Juan Lopez
Andrade